## LA JORNADA ELECTORAL EN MÁLAGA

El miércoles 15 de junio de 1977, tal y como estaba establecido, a las 8 de la mañana se reunieron en los locales designados para las elecciones, los presidentes y adjuntos de cada Mesa electoral. En cada mesa se estudiaron las credenciales de los interventores presentados por las distintas candidaturas y a las 8,30 h. se levantaba acta de constitución en cada una de las mesas, con expresión de las personas que la constituían, incluidos los interventores.

El Decreto-Ley 20/1977 estipulaba que la votación comenzara a la 9:00 y terminara a las 20:00 horas, pero en muchos locales la afluencia de electores fue tanta que se tuvo que prolongar el tiempo de apertura de las mesas al voto hasta las 22.00 horas. Estaban censados para el voto 569.535 malagueños de los que más de un 77% ejercieron su derecho al voto. El ambiente fue de normalidad en toda la provincia, los votantes acudieron en gran número a sus mesas electorales y en algunas se organizaron largas colas. Las noticias en todos los medios de comunicación hablaban de ilusión, orden, ambiente tranquilo y hasta festivo (teniendo en cuenta que se trataba de un miércoles laborable), no se reportó ningún incidente grave en toda la jornada en la provincia de Málaga.

Desde el Gobierno Civil se organizó un complejo servicio de recogida de datos a lo largo de toda la jornada electoral. Por vía telefónica, desde las distintas secciones y mesas electorales, con un horario estricto determinado desde la Dirección General de Política Interior, se fueron transmitiendo los datos, primero de participación y posteriormente, una vez abiertas las urnas, de escrutinio. Asimismo se reguló la atención a los medios de comunicación y a los representantes de cada candidatura en la provincia.

El recuento de votos fue lento y laborioso, prolongándose en algunas ocasiones hasta las 7 de la mañana del día siguiente. Algunas mesas hicieron constar en sus actas la complejidad del proceso, el elevado número de electores que habían participado, las largas esperas, la falta de alguna información sobre candidatos que habían renunciado, papeletas que se quedaban escasas, formularios que no aparecían, entre otras vicisitudes sin mayor relevancia.